

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	312732
Número de orden de compra a modificar:	80054

Entidad compradora:	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Nombre del solicitante:	Adriana Sánchez Cardozo
Proveedor:	Key_Market S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-02-14 12:33:54

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-02-15	2022-03-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
74249	CDP INSUMOS IMPRESORAS	CDP-206121	CDP	206121

Artículos actuales

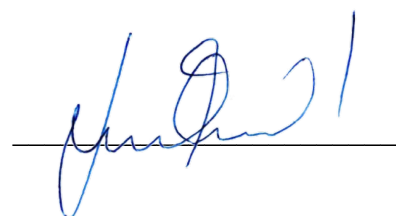
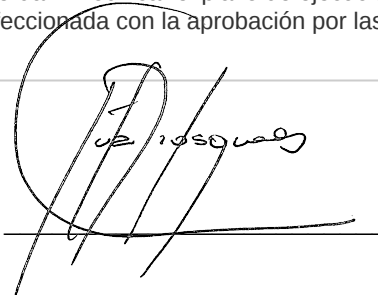
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	cim02--HP 87X Black 2-pack LJ Toner Cartridge Región 1	2.0	Unidad	2095675.90	CDP-206121	4191351.80

2	cim02--HP 78A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge Región 1	4.0	Unidad	561985.94	CDP-206121	2247943.76
3	cim02--HP 81X Black LaserJet Toner Cartridge Región 1	3.0	Unidad	1118243.31	CDP-206121	3354729.93
4	cim02--HP 26X Black 2-pack LJ Toner Cartridge Región 1	8.0	Unidad	1463549.10	CDP-206121	11708392.80
5	cim02--HP LaserJet Q7553X Dual Pack Print Crtg Región 1	10.0	Unidad	1193824.68	CDP-206121	11938246.80
6	cim02--HP 80X Black Dual Pk LJ Toner Cartridge Región 1	50.0	Unidad	1231539.65	CDP-206121	61576982.50
7	cim02--HP 17A Black LaserJet Toner Cartridge Región 1	4.0	Unidad	267218.04	CDP-206121	1068872.16
8	cim02--HP LaserJet P3015 Dual Pk Blk Print Crtg Región 1	1.0	Unidad	1602024.50	CDP-206121	1602024.50
9	cim02--IVA	1.0	Unidad	18560823.41	CDP-206121	18560823.41

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
Acorde al requerimiento aceptado y comunicado al Ordenador del Gasto por quien ejerce supervisión de contrato mediante oficio 0043-DRNR-2022 del 2022/02/14, en el que informa solicitud por parte del contratista en su oficio del 2022/02/11 "...Que los tóner HP objeto de la orden de compra son importados...colocamos a su consideración la posibilidad de otorgar nueva prórroga en la entrega de los elementos, hasta el 20 de marzo... (sic); y que la Administración considera viable con correo electrónico del 2022/02/14. Esta modificación se registrará por las leyes 80/1993,1150/2007,1474/2011,1882/2018,1955/2019,2022 y 2069/2020, Decreto 1082/2015 y demás reglamentarios, así como por el C.C. y C.CO. las partes acuerdan: Modificar el plazo de ejecución, en el sentido de prorrogar la ejecución hasta el 2022/03/20. La presente modificación queda perfeccionada con la aprobación por las partes y la publicación en plataforma

Firma ordenador del gasto

Nombre: Joan Camilo Hernandez Bermudez

Documento: 1110447471

Firma de proveedor

Nombre: JUAN MOSQUERA BURGOS

Documento: CC 79.051.038



HP COLOMBIA SAS
Cr. 7 No. 99-53
Bogotá- Colombia
www.hp.com.co

Bogotá, 25 de enero de 2022

Señores
KEY MARKET
PRESENTE
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIA FORENSES / PRODUCTO EN TRANSITO OC 80054-81685
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente HP Colombia SAS., informa que los productos relacionados a continuación solicitados por ustedes han presentado retrasos en su operación logística y así mismo en su tiempo de llegada al país; estamos trabajando para tener disponibles las unidades faltantes en el menor plazo posible.

REF	ETA REPORTADOS
CF226XD	Segunda semana de febrero
Q7553X	Primera semana de marzo
CF280XD	Segunda semana de febrero

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos de ustedes para lo que se requiera.

Atentamente,


Viviana Lucia Restrepo
Supplies Business Developer Manager
HP Colombia SAS.

Bogotá, Febrero 11 de 2022

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Atn; Doctora SANDRA PATRICIA FERREIRA

Supervisor ORDEN DE COMPRA 80054

Ciudad

Referencia: SOLICITUD PRORROGA ORDEN DE COMPRA - ORDEN DE COMPRA No 80054

De conformidad con la referencia y en virtud a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios de Consumibles de Impresión, nos permitimos solicitar prorroga de la orden de compra No.80054 de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Que producto del evento No 118819 lanzado a través del Acuerdo Marco - CCE-282-1-AMP-2020, el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES adjudico a KEY MARKET SAS, la orden de compra No 80054 para el suministro de consumibles de impresión marca HP por valor de \$116.249.388,48
- Que la orden de compra No 80054, estipula un plazo de ejecución de 15 días hábiles, No obstante, una vez generada la Orden de Compra, la Entidad Compradora y el Proveedor de común acuerdo, pueden establecer un plazo de entrega, esto es hasta el 15 de febrero de 2022, según prorroga No 1.
- Que los toner HP objeto de la orden de compra son importados desde las plantas de fabricación de HP a través de los canales autorizados en Colombia y su importación implica una serie de trámites y desplazamientos hasta que lleguen a nuestras bodegas (solicitud de elementos, orden de producción referencias de baja de rotación, transporte, nacionalización-legalización y entrega en nuestras bodegas), para ser despachados a nuestro usuario final para este caso INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL.

- Que una vez adjudicada la orden de compra nuestra organización formalizo la compra de los elementos contratados.
- Que KEY MARKET SAS actúa como canal autorizado para distribuir los productos de la marca HP, y se ciñe a las políticas de distribución establecidas por este fabricante (canal de distribución Fabricante – Distribuidor Mayorista – Distribuidor – cliente final).
- Que como nos informan los mayoristas la emergencia por pandemia ha sido parcialmente superada, pero existen rezagos de la misma que propician retrasos en la fabricación y logística de algunos insumos marca HP.
- Que de acuerdo a la información suministrada por el mayorista autorizado para Colombia y la misma marca HP, los insumos contratados deben ser solicitados a fabrica y tenían en un tiempo estimado de ingreso al país de entre 30 y 45 días.
- Que somos conscientes de la necesidad de la entidad de contar con los elementos de forma inmediata, pero las causas de la no entrega de los tóner en los tiempos acordados obedece a causas no imputables al querer y voluntad de KEY MARKET SAS, toda vez que los procesos de fabricación y logística siguen presentando retrasado.
- Que KEY MARKET SAS dentro del AMP actúa como distribuidor de las marcas adjudicadas y las circunstancias descritas se salen del control de nuestra compañía.
- Que por parte de KEY MARKET SAS, se desplegaron esfuerzos con los otros mayoristas de la marca para poder lograr la consecución de los elementos contratados, gestión que dio como resultado la entrega parcial de los elementos entregados en el mes de diciembre y que equivale aproximadamente al 30% de la orden de compra.
- Que de acuerdo al comunicado expedido por el fabricante las referencias contratadas siguen presentando retrasos en su ingreso al país.
- Que una vez expuesto lo anterior KEY MARKET SAS actuando de buena fe y entendiendo su obligación de cumplir con el objeto contrato, y dado que las causas de los retrasos en la entrega obedecen a hechos de fuerza mayor, colocamos a su consideración la posibilidad de otorgar nueva prórroga en la

entrega de los elementos, hasta el 20 de marzo tiempo en el que consideramos se pueden normalizar todas las actividades de producción y logísticas y nuestra empresa surta sus procedimientos administrativos y logísticos para la entrega.

- De igual forma nuestra compañía está comprometida con la ejecución del contrato y dado el comportamiento que presente las actividades logísticas en este periodo de reintegro la entrega puede ser antes del máximo tiempo solicitado.

Sin otro particular;



JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS
REPRESENTANTE LEGAL KEY MARKET SAS
CC 79.870.451



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección Regional Norte

Oficio No.0043-DRNR-2022.
Barranquilla, 2022-02-14

Pág. 1 de 2

Doctor
JOAN CAMILO HERNÁNDEZ BERMÚDEZ
Directo Regional
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Barranquilla. -

Asunto: Solicitud segunda Prórroga Orden de Compra No. 80054

Cordial saludo doctor Hernández:

En atención a la designación de supervisión de la orden de compra No. 80054, se informa que se recibió por parte del proveedor la solicitud de prórroga hasta el 20 de marzo del 2022.

Lo anterior, lo justifica en su comunicado anexo, enviado al correo de la suscrita el 11 de febrero a las 20:35, en el cual en alguno de sus partes dice: *"...Que los tóner HP objeto de la orden de compra son importados desde las plantas de fabricación de HP a través de los canales autorizados en Colombia y su importación implica una serie de trámites y desplazamientos hasta que lleguen a nuestras bodegas (solicitud de elementos, orden de producción referencias de baja de rotación, transporte, nacionalización-legalización y entrega en nuestras bodegas), para ser despachados a nuestro usuario final para este caso INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL.,... Que como nos informan los mayoristas la emergencia por pandemia ha sido parcialmente superada, pero existen rezagos de la misma que propician retrasos en la fabricación y logística de algunos insumos marca HP.. Que una vez expuesto lo anterior KEY MARKET SAS actuando de buena fe y entendiendo su obligación de cumplir con el objeto contrato, y dado que las causas de los retrasos en la entrega obedecen a hechos de fuerza mayor, colocamos a su consideración la posibilidad de otorgar nueva prórroga en la entrega de los elementos, hasta el 20 de marzo tiempo en el que consideramos se pueden normalizar todas las actividades de producción y logísticas y nuestra empresa surta sus procedimientos administrativos y logísticos para la entrega."*

Por lo anterior desde la supervisión se analiza la necesidad de la institución de contar con los elementos, por tanto, se ve viable el plazo que solicita el contratista para cumplir con lo faltante de la orden en mención:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección Regional Norte

Los ítems pendientes para entregar en marzo son:

Descripción Orden de Compra Cliente	Descripción Técnica del Producto		Unidad de Medida	Pendiente entrega (unidad origen)	Pendiente entrega en unidades
cim02--HP26XBlack2-packLJTonerCartridgeRegión1	[CF226XD] TONER HP CF226XD	[CF226XD] TONER HP CF226XD	Unidades	8	8
cim02--HPLaserJetQ7553XDualPackPrintCrtgRegión1	[Q7553X] TONER HP Q7553X	[Q7553X] TONER HP Q7553X	Dual (corresponden a 2 unidades)	5	10
cim02--HP80XBlackDualPkLJTonerCartridgeRegión1	[CF280XD] TONER HP CF280XD	[CF280XD] TONER HP CF280XD	Dual (corresponden a 2 unidades)	45	90

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA FERREIRA PÉREZ
Profesional Especializado
Dirección Regional Norte

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Sandra Ferreira Pérez-Profesional Especializado		2022-02-14
Revisó	Sandra Ferreira Pérez-Profesional Especializado		2022-02-14
Aprobó	Sandra Ferreira Pérez-Profesional Especializado		2022-02-14
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			



Unidad Administrativa Norte <drntadministrativa@medicinalegal.gov.co>

Orden de compra 80054

Joan Camilo Hernandez Bermudez <joan.hernandez@medicinalegal.gov.co>

14 de febrero de 2022, 8:29

Para: Unidad Administrativa Norte <drntadministrativa@medicinalegal.gov.co>, "Sandra Patricia Ferreira Perez - Dir. Regional Norte - Reg. Norte" <sferreira@medicinalegal.gov.co>

Buenos dias

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por Sandra Ferreira se autoriza la modificación de la orden de compra en el sentido de aumentar la ejecucion del proceso contractual hasta el 20 de marzo de 2022

Atentamente,

[El texto citado está oculto]

--

Joan Camilo Hernández Bermudez

Director Regional Norte

Teléfono: (5) 3850417 ext. [2503](#)

[Carrera 23](#) #53d-56

Barranquilla- Atlantico

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



PRORROGA ORDEN DE COMPRA 80054 PRORROGA 2 - MEDICINA LEGAL BARRANQUILLA.pdf
196K



Nuevo doc 2022-01-25 16.43.40 (1).pdf
228K



Keymarket_OC80054_prorroga2.pdf
340K